



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL 18 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. PERIODO 2021-2024 DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COYUCA DE CATALÁN, GUERRERO. -----

En la ciudad de Coyuca de Catalán, cabecera del municipio del mismo nombre del estado de Guerrero, siendo las trece horas del día miércoles dieciocho de enero del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal los ciudadanos los C.C. Eusebio Echeverría Tabares, Presidente Municipal Constitucional, la C. Adriana Chávez Mercado, Síndica Procurador Municipal, el C. Ing. Ignacio Díaz Román, la C. Q.B.P. Brianda Higuera Valle, el C. Mtro. Alfredo Valenzuela Mendoza, la C. Lic. Alba Nelly Velázquez Vázquez, el C. Mtro. Michel Higuera Ibarra, la C. Psic. Vania Reyes Medrano, el C. Martín Pineda Camacho, la C. Profra. Marilú Arroyo León, y el Mtro. Juan Rafael Bernabé Salgado, Regidores y Secretario del H. Ayuntamiento respectivamente, del Ayuntamiento de Coyuca de Catalán, Guerrero; para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, acto al cual fueron previa y debidamente convocados. -----

Acto seguido el ciudadano Presidente Municipal después de agradecer la presencia del cabildo en pleno, se procedió a realizar el pase de lista correspondiente. Hecho que fue, y después de realizarlo se comprobó que se encuentran presentes nueve de los diez ediles, haciéndose notar la ausencia física del C. Regidor Ing. Ignacio Díaz Román, por lo que el Presidente Municipal declara quórum legal: "siendo las trece horas con veinte minutos del día miércoles dieciocho de enero del año dos mil veintitrés, queda legalmente instalada la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, advirtiéndose que todos los acuerdos que se tomen serán obligatorios para los ediles presentes así como para los ausentes-----

Posteriormente el Presidente Municipal solicito al Secretario del H. Ayuntamiento dar lectura y someter a votación el orden del día. -----

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del cuórum e instalación legal de la sesión de cabildo.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Dispensa de lectura del acta anterior.
- V. **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Salud Pública 2022-2024.**
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión

Dado a conocer el orden del día, se **aprueba por unanimidad.** -----

Posteriormente en el desahogo del cuarto punto el Presidente Municipal solicitó al honorable cabildo en pleno la dispensa de lectura del acta anterior por lo que se **aprueba por unanimidad.** -----

Después de haber sido desahogados los puntos anteriores se procedió a desahogar el **quinto punto** que corresponde al: **Análisis, Discusión y en su caso Aprobación del Plan Municipal de Salud Pública 2022-2024.** En uso de la palabra C. Eusebio Echeverría Tabares, hace mención que la Salud es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social y solicita al **Mtro. Juan Rafael Bernabé Salgado**, Secretario del H. Ayuntamiento Municipal, someta a consideración del Honorable Cabildo el análisis del **Plan Municipal de Salud Pública 2022-2024**, ya que es un instrumento principal de la planificación en salud de un territorio, en el cual se establecen las prioridades de intervención sanitaria, se fijan objetivos y se definen los programas necesarios para mejorar los resultados en salud ya que es una prioridad indispensable y uno de los componentes fundamentales para la prosperidad y el buen desarrollo de nuestra ciudadanía, de ahí la importancia de autorizar la implementación durante esta administración el **Plan Municipal de Salud Pública 2022-2024.** Una vez analizado y discutido minuciosamente el punto, fue aprobado por **unanimidad** de votos de los miembros del cabildo presentes.





H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2021-2024



Secretaría del H. Ayuntamiento

Acto seguido, el Presidente Municipal prosiguió con el desahogo del orden del día por lo que preguntó a los integrantes del H. Ayuntamiento "si tienen asuntos generales que tratar tengan a bien manifestarlo". Al no registrarse alguna otra participación el Presidente Municipal procedió a clausurar los trabajos de la Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que siendo las catorce horas con treinta minutos del día miércoles dieciocho de enero del año dos mil veintitrés se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Firmando al margen y calce los que en ella intervinieron. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021 - 2024



LA SÍNDICA PROCURADOR MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
SÍNDICA PROCURADOR
2021 - 2024

REGIDOR DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE MIGRANTES

C. ING. IGNACIO DÍAZ ROMÁN

REGIDORA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDORA DE SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL
2021 - 2024

REGIDOR DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD
2021 - 2024

C. Mtro. ALFREDO VALENZUELA MENDOZA

REGIDORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDORA DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
2021 - 2024

C. LIC. ALBANELLY VELÁZQUEZ VÁZQUEZ

REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
2021 - 2024

C. Mtro. MICHEL HIGUERA IBARRA

REGIDORA DE EQUIDAD Y GÉNERO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDORA DE EQUIDAD
Y GÉNERO
2021 - 2024

C. LIC. VANIA REYES MEDRANO



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2021-2024



Secretaría del H. Ayuntamiento

REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN
Y ESPECTÁCULOS



C. MARTIN PINEDA CAMACHO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDOR DE
DESARROLLO RURAL
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
REGIDORA DE CULTURA, RECREACIÓN
Y DE ESPECTÁCULOS
2021 - 2024



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
COYUCA DE CATALÁN, GRO.
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2021 - 2024



Plaza principal, Coyuca de Catalán, Gro. C.P. 40700



<http://coyucadecatalan.guerrero.gob.mx/>



ayuntamiento.municipal.cc@gmail.com



767 67 5 2106